



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO ELECTRONICO

FECHA:

23/07/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	INICIA	TERMINA
661704053002-2018-00480-00	EJECUTIVO	COOMUNIDAD	BELISA ROJAS GIRALDO Y/O	TRASL. LIQ. CRÉDITO	24/07/2020	28/07/2020
661704053002-2017-00125-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JAIR GIL CEDEÑO	TRASL. LIQ. CRÉDITO	24/07/2020	28/07/2020
661704053002-2017-00582-00	EJECUTIVO	PROLUB COMBUSTIBLES Y LIBRICANTES S.A.	CONTINENTAL DE LLANTAS DE OCCIDENTE S.A.S.	TRASL. LIQ. CRÉDITO	24/07/2020	28/07/2020
661704053002-2016-00229-00	EJECUTIVO	COOMPER	NORFY J. PARRA CANO Y/O	TRASL. LIQ. CRÉDITO	24/07/2020	28/07/2020
661704053002-2019-00402-00	GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	XIOMARA BOTERO MARTÍNEZ	TRASL. LIQ. CRÉDITO	24/07/2020	28/07/2020
661702053002-2019-00315-00	EJECUTIVO	CONJUNTO ÉBANO PRIMERA ETAPA P.H.	NELLI FUENTES HERNÁNDEZ	TRASL. LIQ. CRÉDITO	24/07/2020	28/07/2020
661702053002-2019-00042-00	GARANTÍA REAL	JOSÉ JAVIER OSORIO	WILDER OROZCO PARRA	TRASL. LIQ. CRÉDITO	24/07/2020	28/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 108 y 446 del CGP, EN EL DÍA DE HOY 23 DE JULIO DE 2020 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA A LAS 7:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario

EN CASO DE REQUERIR EL EXPEDIENTE ESCANEADO FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO
J02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co